



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE MANCOR DE LA VALL

16457 *Aprobación inicial modificación puntual Normas Subsidiarias*

Aprobada inicialmente mediante acuerdo de Pleno del Ayuntamiento de fecha 15 de octubre de 2015 la “Modificación puntual de las Normas Subsidiarias: Calificación de sistemas generales en suelo rústico destinados a equipamiento docente y su acceso. Calificación de un vial en suelo urbano para acceso a un nuevo equipamiento. Ajustes de los límites de suelo urbano entre la zona de equipamientos existente y el nuevo sistema general. Ajustes de los límites entre las calificaciones residencial intensiva y equipamientos.” Se somete a exposición pública durante 45 días hábiles, a contar desde la publicación del presente anuncio en prensa y en el Boletín Oficial de las Islas Baleares.

Durante este plazo los interesados podrán examinar el expediente y presentar las alegaciones y observaciones que consideren oportunas.

Mancor de la Vall, 4 de noviembre de 2015

El alcalde,
Guillem Villalonga Ramonell.

